

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA
Resolución 1809 de 2014, Ministerio de educación Nacional

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA No. 107
(Agosto 20 de 2021)

Por la cual se adoptan las consideraciones para la filiación institucional y estandarización de perfiles de los autores en la producción de documentos científicos en la Corporación Universitaria Comfacauc – Unicomfacauc.

La Rectora de la Corporación Universitaria Comfacauc en ejercicio de sus facultades estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que las publicaciones de carácter científico realizadas por cada uno de los investigadores de la Corporación Universitaria Comfacauc – Unicomfacauc, son una herramienta fundamental para generar visibilidad y reconocimiento, derivado de las capacidades de los investigadores para crear nuevo conocimiento, haciendo uso de los diferentes canales de comunicación científica con los que se cuenta en la actualidad.

Que es importante identificar de forma clara, inequívoca y precisa, el nombre de la Corporación en los documentos y publicaciones científicas realizadas por los investigadores, profesores, estudiantes de pregrado y posgrado, directivos y personal administrativo, lo que permite potenciar la visibilidad de la misma a nivel regional, nacional e internacional y hacer presencia en las bases bibliográficas de revistas científicas.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Establecer como forma obligatoria de filiación o citación sin importar el idioma de la publicación, la siguiente estructura general:

Corporación Universitaria Comfacauc – Unicomfacauc, Popayán, Colombia.

Parágrafo 1º. Debe evitarse en cualquier momento la traducción total o parcial del nombre de la Corporación.

ARTÍCULO SEGUNDO. Las variantes de la filiación a la que se dé lugar en las publicaciones, se encuentran explícitamente relacionadas con las facultades, programas académicos, grupos de investigación y departamentos, que integran la Corporación.

A continuación, se muestra de forma general, el orden de las filiaciones.

1. Nombre de la Corporación.
En español, tal y como se muestra en la filiación obligatoria.
2. Facultades y Departamentos.
La misma se puede incluir en la publicación académica o científica a discreción de los autores. Las diferentes publicaciones pueden exigir el nombre de la facultad ya sea en inglés o español. La inclusión de este tipo de información ayuda a la visibilidad de las facultades y departamentos de la Corporación.

Los nombres normalizados de las facultades y departamentos de la Corporación Universitaria Comfacaucá – Unicomfacaucá, aparecen a continuación:

Facultades de la Corporación Universitaria Comfacaucá	
Nombre de la Facultad	Traducción*
Facultad de Ingeniería	Faculty of Engineering
Facultad de Ciencias Empresariales	Faculty of Business Sciences
Facultad de Humanidades, Artes, Ciencias Sociales y de la Educación	Faculty of Humanities, Arts, Social Sciences and Education

* Departamento de idiomas Corporación Universitaria Comfacaucá – Unicomfacaucá

Departamentos de la Corporación Universitaria Comfacaucá	
Nombre del Departamento	Traducción*
Departamento de Ciencias Básicas	Basic Sciences Department
Departamento de Idiomas	Languages Department

* Departamento de idiomas Corporación Universitaria Comfacaucá – Unicomfacaucá

3. Grupos de Investigación.

Los investigadores pertenecientes a un grupo de investigación pueden colocar el nombre del grupo.

La decisión de escribir el nombre del grupo en inglés o en español es autónoma, pero se recomienda usar la siguiente traducción para darle mayor visibilidad y reconocimiento nacional e internacional.

Los nombres normalizados de los grupos de investigación de la Corporación Universitaria Comfacaucá – Unicomfacaucá aparecen a continuación:

Grupos de Investigación de la Corporación Universitaria Comfacaucá	
Nombre del Grupo	Traducción*
Grupo de Investigación Ciencias de la Gestión	Management Sciences Research Group
Grupo Cadenas de Valor	Value chains Group
Grupo de Investigación en Computación e Informática aplicada (MIND)	Computing and Applied Informatics Research Group (MIND)
Grupo de Investigación Sistemas Inteligentes (GISI)	Intelligent Systems Research Group (GISI)
Grupo de Investigación Comunicación para la Ciudadanía	Communication for Citizenship Research Group
Grupo de Investigación InvestigArte	InvestigArte Research Group
Grupo de investigación en Ciencias Humanas, Sociales y de la Educación (CIHUSE)	Human, Social and Educational Sciences Research Group (CIHUSE)

* Departamento de idiomas Corporación Universitaria Comfacaucá – Unicomfacaucá

4. Ciudad y País.

Se debe colocar en español, como se muestra en la filiación obligatoria.

Parágrafo 1º. Aquellos profesores o investigadores que tengan más de una filiación institucional deben incluir la información de cada institución por separado, para facilitar el reconocimiento de cada una de las entidades.

Ejemplos de Filiación institucional

Filiación Obligatoria: Español e Ingles

Corporación Universitaria Comfacauca – Unicomfacauca, Popayán, Colombia

--	--	--	--

Institución de Educación Superior

Ciudad

País

Variantes Opcionales: Español

Facultad de Ingeniería, Corporación Universitaria Comfacauca – Unicomfacauca, Popayán, Colombia

--	--	--	--

Facultad o Departamento

Institución de Educación Superior

Ciudad

País

Facultad de Ciencias Empresariales, Grupo de Investigación Ciencias de la Gestión, Corporación Universitaria Comfacauca – Unicomfacauca, Popayán, Colombia

--	--	--	--	--

Facultad o Departamento

Grupo de Investigación

Institución de Educación Superior

Ciudad

País

Corporación Universitaria Comfacauca – Unicomfacauca, Facultad de Ciencias Empresariales, Grupo de Investigación Ciencias de la Gestión, Popayán, Colombia

--	--	--	--	--

Institución de Educación Superior

Facultad o Departamento

Grupo de Investigación

Ciudad

País

Variantes Opcionales: Ingles

Faculty of Business Sciences, Corporación Universitaria Comfacauca – Unicomfacauca, Popayán, Colombia

--	--	--	--

Facultad o Departamento

Institución de Educación Superior

Ciudad

País

Faculty of Engineering, Computing and Applied Informatics Research Group (MIND), Corporación Universitaria Comfacauca – Unicomfacauca, Popayán, Colombia

--	--	--	--	--

Facultad o Departamento

Grupo de Investigación

Institución de Educación Superior

Ciudad

País

Corporación Universitaria Comfacauca – Unicomfacauca, Faculty of Business Sciences, Management Sciences Research Group, Popayán, Colombia

--	--	--	--	--

Institución de Educación Superior

Facultad o Departamento

Grupo de Investigación

Ciudad

País

ARTÍCULO TERCERO. Los estudiantes, profesores, investigadores, directivos y personal administrativo, deben registrar su nombre y apellido de una única forma siempre que pretendan publicar, y mantener esta forma de nombre en todas sus publicaciones. En caso que los investigadores quieran incluir su forma compuesta de nombre o apellido y así, reducir el riesgo de homonimia, se recomienda separar los apellidos con un guion.

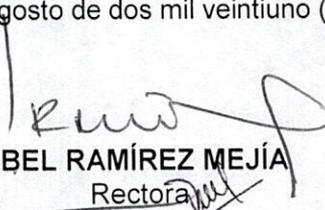
ARTÍCULO CUARTO. Los estudiantes, profesores, investigadores, directivos y personal administrativo que realicen producciones académicas o científicas, deben crear y/o actualizar, su código ORCID, el cual es un código único personal sincronizado con los diferentes identificadores de cada investigador en los principales portales académicos, de tal manera que se pueda recopilar de forma directa y en un único sitio, toda la información bibliográfica de un investigador y hacerla visible en la red, si el investigador así lo autoriza.

El identificador único ORCID permitirá a cada investigador conectar directamente con sus IDs en Scopus, WoS (Web of Science), CrossRef y transferir los datos de sus publicaciones de manera automática desde estos portales hacia ORCID, controlando en todo momento su perfil y la visibilidad de dichos datos en la red.

ARTÍCULO QUINTO. Es de estricto cumplimiento que los perfiles de google académico u otras plataformas, hagan uso de la filiación obligatoria en sus perfiles, permitiendo de esta forma la identificación clara de la Corporación a nivel nacional e internacional.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Se expide en Popayán, el veinte (20) de agosto de dos mil veintiuno (2021).


ISABEL RAMÍREZ MEJÍA
Rectora